



Puesta en marcha de las estadísticas agropecuarias en Colombia

Palabras del doctor Rafael Mejía López, presidente de la SAC, en el lanzamiento del III Censo Nacional Agropecuario y Rural.

Bogotá, 27 de julio de 2011

La falta de información confiable impide la adopción de medidas eficaces para atender los grandes temas del sector agropecuario e impiden una correcta planificación y toma de decisiones para el sector.

El ámbito rural se constituye hoy en parte fundamental para el desarrollo económico y social del país, se ha reconocido la importancia del sector agropecuario como generador de empleo, como benefactor en la reducción de la pobreza y la miseria, y como un sector con amplias posibilidades en el comercio internacional, en fin, como una de las cinco locomotoras.

Paradójicamente, siendo el sector que aporta el 8.5% del PIB, soporta hace 40 años una inmensa deficiencia en un factor primordial para su desarrollo, las estadísticas sectoriales, la construcción de sistemas de información confiables que permitan la implementación de políticas debidamente focalizadas.

Los últimos censos del sector fueron realizados en 1960 y 1970, han pasado más de 40 años sin que se haya realizado nuevamente.

Esta situación ha sido objeto de diferentes debates en escenarios públicos y privados. La SAC ha solicitado en reiteradas oportunidades, como en nuestro congreso agrario nacional sin que se hubiese concretado.

Dicha situación, vale decir, la falta de información, ha implicado esfuerzos aislados e individuales de algunos subsectores, como por ejemplo, la ENA, el de cebolla en Boyacá, en el 2001, el de papa en Cundinamarca 2001-2002, plantaciones forestales en Magdalena en el 2005, el censo de Fedearroz - Dane, los cafeteros, los palmeros también entre 1997 y 1998 realizaron su censo. Los porcicultores, avicultores y algunos otros.

Impotencia y desazón llegamos a sentir los productores del campo, al observar que en países vecinos se preocupaban por actualizar periódicamente su línea base de las estadísticas agropecuarias, y por ello, contaban con un instrumento más para diagnosticar problemas, elaborar estrategias, fijar prioridades y asegurar éxitos.

En Bolivia por ejemplo, el último censo agropecuario se hizo en 2009; en Argentina se hizo en 2008; en Chile en 2007, al igual que en Venezuela; en Brasil se hizo en 2006; en Panamá en 2001; en Ecuador en 2000 y en Perú en 1994. Según los expertos, los censos se deben realizar cuando menos con una década de intervalo.

Según la invitación del programa mundial del Censo Agropecuario 2010 de la FAO, dicho censo es la parte esencial del sistema nacional de estadísticas agrícolas y alimentarias



recomendadas para cada país, y resulta de trascendental importancia su pronta implementación en un país como el nuestro, ya que:

- proporciona un punto de referencia para evaluar la eficacia de las políticas de gobierno y los programas de desarrollo.
- ayuda al Gobierno a diagnosticar las limitaciones que existen en el sector agropecuario y rural.
- estadísticas completas que le permiten al gobierno tener mayor objetividad para establecer las prioridades agrícolas.
- facilita la elaboración de políticas enfocadas en la pobreza, la seguridad alimentaria y las cuestiones de género.
- es posible orientar mejor las políticas.
- los métodos estadísticos permiten cuantificar las razones por las cuales los agricultores toman determinadas decisiones, así como su posible reacción ante las medidas normativas.
- los datos proporcionan una base para pronosticar la superficie agrícola, el estado del sector pecuario, las cabezas de ganado, la producción agrícola y el suministro de alimentos.
- los datos ayudan al sector privado a tomar decisiones comerciales, evaluar la rentabilidad, las inversiones y el crecimiento del sector.
- facilita la identificación de las características del recurso humano del sector.

Por ello, hoy recibimos con mucha expectativa que el Gobierno Nacional a través del Departamento Nacional de Planeación, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane esté asumiendo la responsabilidad que la ley le otorga y se comprometa con una reiterada solicitud de la Sociedad de Agricultores de Colombia - SAC de poner en marcha el censo del sector agropecuario, que sea de paso, nos ponemos a disposición del Gobierno para participar activamente para hacer de esta iniciativa una realidad.

Confiados del cumplimiento de su misión, desde la SAC siempre hemos insistido en que el Dane debe ser el ente rector de las estadísticas agropecuarias, así sea mediante convenios de tal manera que se garantice la oportunidad, calidad, objetividad y rigor en la recolección, procesamiento y divulgación de la información.

Con este primer paso, esperamos llegar a un sistema integral de información estadística agropecuaria y de desarrollo rural, en el que ninguna información tenga carácter aislado, sino que su significado pueda mirarse dentro de una visión de conjunto.

Cabe resaltar que el sistema integral debe constituirse de estadísticas continuas y oportunas. En el mismo sentido, el censo nacional agropecuario, debe considerar unas



inversiones a largo plazo, para su seguimiento continuo mediante técnicas de encuesta y actualización global, cada cierto periodo de tiempo, tal como se presenta en otros países.

No podemos terminar, sin llamar la atención del Gobierno Nacional, a través del ministerio de agricultura y desarrollo rural, para que en conjunto con la SAC y sus entidades y gremios afiliados se ponga en marcha el registro rural colombiano, creado mediante la ley 1429 de 2010 y ratificado en el plan de desarrollo 2010-2014.

En suma, para la sociedad de agricultores de Colombia, SAC es de profunda satisfacción que este gobierno, haya concretado uno de los anhelos del sector agropecuario colombiano. de la misma manera, queremos reiterar nuestra disposición de trabajar conjuntamente, para que esta iniciativa llegue a feliz término lo más pronto posible y se constituya en una herramienta que ponga el desarrollo rural en el lugar que le corresponde.

No puedo terminar, sin poner de presente, la importancia que representa para el sector agropecuario, blindar esta proceso, con un adecuado diseño institucional, con el diseño de mecanismos de operación bajo los cuales se gestione la información pública y privada, y porque no, la articulación de la información disponible que permitan, en el mediano plazo, la construcción de un sistema de información.

Señor ministro y Dr. Bustamante, los gremios del sector agropecuario seguimos dispuestos a colaborar con el Dane para sacar adelante no sólo el censo nacional agropecuario, sino para participar activamente en la construcción del sistema nacional de estadísticas agropecuarias y de desarrollo rural.

Mil gracias.